



MINISTERIO DEL TRABAJO

Fecha: 2023-02-23 05:06:10 pm

Remitente: Sede: CENTRALES DT

Depen: OFICINA ASESORA JURIDICA

Destinatario DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Anexos: 0 Folios: 1



08SE202312000000007046

Bogotá D.C. 23 de febrero de 2023

Al responder por favor citar este número de radicado



Doctor
CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA
Director
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Bogotá D.C.

ASUNTO: Remito Proyecto de Decreto "Por el cual se modifica la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA".

Reciba un cordial saludo respetado doctor Manrique:

De manera atenta, me permito remitir el proyecto de decreto mencionado en el asunto, debidamente suscrito por la Señora Ministra del Trabajo, junto con la memoria justificativa, requeridos para trámite de firma, una vez firmado, debe ser enviado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para continuar con el trámite de firma por esa cartera ministerial.

Igualmente, con todo respeto una vez surtido el proceso de firma por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sea trasladado a Presidencia de la Republica para firma del señor Presidente si así lo considera pertinente.

Con sentimientos de respeto y gratitud,

Cordialmente;

WILMER ANDRÉS PACHÓN GONZÁLEZ

Elaboró: Claudia M. Perez

Anexos:

- Proyecto Decreto en dos (2) folios
- Memoria Justificativa en cinco (5) folios
- Certificación de Publicación en un (1) folio
- Matriz de observaciones en veintiun (21) folios
- Certificado de publicación en un (1) folio.
- Agenda Regulatoria en un folio (1)

Página 1 de 1

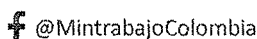
Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX
(601) 3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.